PLAN DE FORMACIÓN Y EMPLEO DEL PLAN DE ACTUACIÓN INTEGRADO "PAI CARMONA HORIZONTE 2030"

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

RESULTADO DEFINITIVO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DEL ALUMNADO DE PAI.-5. DINAMIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE EDUCATIVO INFANTIL Y JUVENIL

En Carmona, a fecha de firma electrónica, reunida la Comisión de Selección constituida de conformidad con lo establecido en las Bases Reguladoras del Procedimiento de Selección y Participación del Alumnado en el Plan de Formación y Empleo del Plan de Actuación Integrado **"PAI Carmona Horizonte 2030"**, se procede a elevar a definitivo el resultado del proceso de selección correspondiente a la acción formativa **PAI.-5. Dinamización de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil**.

ANTECEDENTES

Primero.- Una vez finalizado el proceso de selección y realizadas las entrevistas personales previstas en las Bases Reguladoras, la Comisión de Selección acordó publicar el **resultado provisional** del proceso de selección correspondiente a la acción formativa PAI.-5.

Segundo.- El resultado provisional fue publicado con indicación de un periodo de **tres (3) días hábiles** para la presentación de alegaciones, de conformidad con lo establecido en la **Base 14 de las Bases Reguladoras**.

Tercero.- Transcurrido el plazo establecido para la presentación de alegaciones, la Comisión de Selección hace constar que **no se ha presentado ninguna alegación** frente al resultado provisional publicado.

Cuarto.- En consecuencia, no existiendo alegaciones que resolver ni modificaciones que introducir en el resultado provisional, procede elevarlo a **resultado definitivo**.

ACUERDOS

A la vista de lo anterior, la Comisión de Selección, por unanimidad, **ACUERDA**:

PRIMERO.- APROBACIÓN DEL RESULTADO DEFINITIVO

Aprobar y elevar a definitivo el resultado del proceso de selección correspondiente a la acción formativa:

PAI.-5. DINAMIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE EDUCATIVO INFANTIL Y JUVENIL, manteniéndose sin modificaciones el resultado provisional publicado.

SEGUNDO.- PERSONAS SELECCIONADAS

Declarar definitivamente seleccionadas para ocupar las **diez plazas disponibles** las siguientes personas:

CSV: 07EA002FABCB00Q1Z4B1I1T0X2

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA002FABCB00Q1Z4B1I1T0X2 en https://sede.carmona.org

FIRMANTE - FECHA
JUAN JOSE SAUCEDO GARCIA-GERENTE - 30/09/2026
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=ZIURTAPEN ETA ZERBITZU ENPRESA-EMPRESA DE CERTIFICACION Y SERVICIOS IZENPE S.A., C=ES - 30/09/2026 13:25:34

DOCUMENTO: 20263124171
Fecha: 30/09/2026
Hora: 13:25

N.º registro	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	RESULTADO
5	MARTÍNEZ	ROLDÁN	PABLO	**SELECCIONADO/A**
7	GARCÍA	DOMÍNGUEZ	JOSÉ ANTONIO	**SELECCIONADO/A**
20	NÚÑEZ	JIMÉNEZ	DANIEL	**SELECCIONADO/A**
30	BURGOS	BENÍTEZ	ANA	**SELECCIONADO/A**
39	AGUILAR	MORENO	MARÍA DEL ROCÍO	**SELECCIONADO/A**
42	VANEGAS	SEPÚLVEDA	CLAUDIA	**SELECCIONADO/A**
48	DE LA OSA	JUMILLA	MARÍA JOSÉ	**SELECCIONADO/A**
55	PORTILLO	CABELLO	ROCÍO	**SELECCIONADO/A**
57	PORTILLO	CABELLO	BEATRIZ	**SELECCIONADO/A**
86	FERNÁNDEZ	BUENO	VIOLETA	**SELECCIONADO/A**

TERCERO.- LISTA DE RESERVA

Se hace constar que **no se constituye lista de reserva entre las personas candidatas entrevistadas para la acción formativa PAI.-5**, de conformidad con el resultado del proceso de selección.

CUARTO.- COBERTURA DE VACANTES

En caso de que alguna de las personas definitivamente seleccionadas renuncie a la plaza, no confirme su disponibilidad, no pueda incorporarse en el plazo establecido, no acredite el cumplimiento de los requisitos exigidos, abandone la acción formativa o concurra cualquier otra circunstancia que determine la existencia de una vacante, y **al no existir lista de reserva constituida entre las personas candidatas entrevistadas**, se procederá, cuando corresponda, a efectuar nuevos llamamientos de conformidad con lo establecido en las Bases Reguladoras.

QUINTO.- NUEVOS LLAMAMIENTOS

En el supuesto de que, con carácter previo al inicio de la acción formativa o durante su desarrollo, se produzcan vacantes que deban ser cubiertas, se podrá proceder al llamamiento de nuevas personas candidatas entre aquellas que hubieran presentado su solicitud **en tiempo y forma** y que cumplan los requisitos establecidos en las Bases Reguladoras para participar en la correspondiente acción formativa.

El llamamiento se realizará **siguiendo estrictamente el orden de entrada y registro de las solicitudes**, hasta completar las plazas disponibles.

CSV: 07EA002FABCB00Q1Z4B1I1T0X2

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA002FABCB00Q1Z4B1I1T0X2 en https://sede.carmona.org

FIRMANTE - FECHA
JUAN JOSE SAUCEDO GARCIA-GERENTE - 30/09/2026
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=ZIURTAPEN ETA ZERBITZU ENPRESA-EMPRESA DE CERTIFICACION Y SERVICIOS IZENPE S.A., C=ES - 30/09/2026 13:25:34

DOCUMENTO: 20263124171
Fecha: 30/09/2026
Hora: 13:25

Las personas candidatas que sean llamadas deberán acreditar, cuando proceda, el cumplimiento de los requisitos exigidos y confirmar su disponibilidad para incorporarse a la acción formativa en el plazo que se les comunique.

En caso de que una persona candidata no cumpla los requisitos, renuncie, no confirme su disponibilidad o no pueda incorporarse en el plazo establecido, se procederá al llamamiento de la siguiente solicitud, respetando en todo caso el orden de registro.

SEXTO.- PUBLICACIÓN

Disponer la publicación del presente **resultado definitivo** en el tablón de anuncios y página web oficial de **FOMENTO LOS ALCORES, S.L.**, así como en el tablón de anuncios y página web oficial del **Ayuntamiento de Carmona**, de conformidad con lo establecido en las Bases Reguladoras.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, extendiéndose la presente acta, que será firmada electrónicamente por la Presidencia de la Comisión de Selección.

En Carmona, a fecha de firma electrónica.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: JUAN JOSÉ SAUCEDO GARCÍA

CSV: 07EA002FABCB00Q1Z4B1I1T0X2

Documento firmado digitalmente

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA002FABCB00Q1Z4B1I1T0X2 en https://sede.carmona.org

FIRMANTE - FECHA

JUAN JOSE SAUCEDO GARCIA-GERENTE - 30/09/2026
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=ZIURTAPEN ETA ZERBITZU ENPRESA-EMPRESA DE CERTIFICACION Y SERVICIOS IZENPE S.A., C=ES - 30/09/2026 13:25:34

DOCUMENTO: 20263124171
Fecha: 30/09/2026
Hora: 13:25